

CONVOCATORIA PARA LA SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO 2018-2021

Con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 4 numeral 38, 10, 23 fracción III, 29 fracción II, 30, 32, 37 fracciones II y V, 47 fracción III, 48 fracción I, 49 fracción II, 50 fracción VI, 51, 52 y 53 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con los artículos 23, 24, 25, 37, 38, 39, 40, y 46 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco, el Ing. Mario Camarena González Rubio Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán, Jalisco; convoca a usted a la Segunda Sesión Solemne que se llevará a cabo el día **Miércoles 11** once de **Diciembre** del año **2019** dos mil diecinueve, misma que tendrá verificativo a las **13:00** Trece horas, en el lugar que ocupa la sala de Sesiones del H. Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán, Jalisco, ubicada en la Presidencia Municipal, misma que se registrá con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de presentes y declaración de Quórum Legal.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional;
4. Mensaje de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos.
5. Mensaje de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y Lectura de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
6. Mensaje de la Sindica Municipal en representación de Presidente Municipal.
7. Clausura.



ATENTAMENTE,
ETZATLÁN, JALISCO, A 10 DE DICIEMBRE DE 2019

MILAGROS SARAHI IBARRA FLORES.
SECRETARIO GENERAL